

LA FAMILIA

Cambios en la vida familiar

*Orlandina de Oliveira**

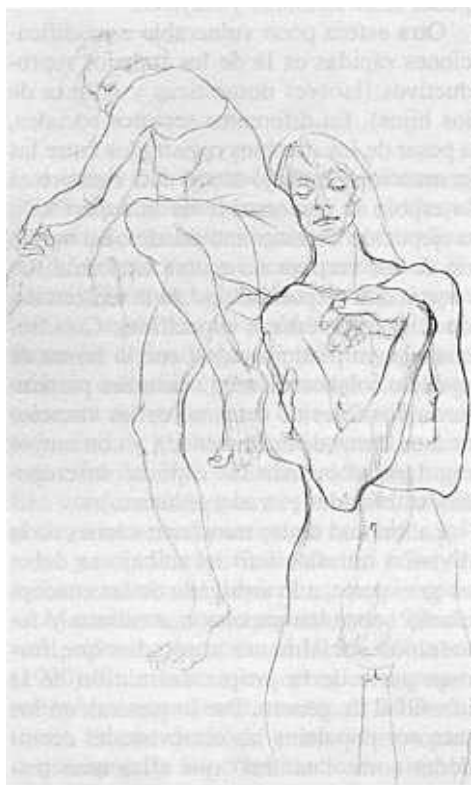
En las últimas décadas, México ha experimentado transformaciones sociodemográficas relevantes, entre las que se encuentra una reducción importante de los niveles de fecundidad y mortalidad.

Al mismo tiempo, se ha dado un aumento de la esperanza de vida, una prologación de la vida en pareja y un incremento de las separaciones y divorcios. Son conocidas las repercusiones de estos aspectos sobre las características de las familias (tamaño, composición y ciclo vital), su proceso de formación y disolución.

Sin embargo, sabemos muy poco acerca de las relaciones intrafamiliares que se dan entre géneros y generaciones. No contamos con información de amplia cobertura espacial y temporal que haga factible configurar un panorama de las múltiples formas de convivencia familiar que coexisten en diferentes tipos de hogares y sectores sociales en el país.

En esta ocasión presentamos sobre todo datos cualitativos acerca de la vida familiar en diferentes sectores sociales urbanos que sugieren cuáles son los ámbitos familiares más resistentes al cambio y aquéllos donde, por lo menos, han ocurrido algunas modificaciones. Nos referimos a un arreglo familiar predominante en términos cuantitativos en el país: aquél que es dirigido por varones y formado casi siempre por el padre, la madre y los hijos.

La expresión "vida familiar" alude a algunos ámbitos alrededor de los cuales se organizan los procesos de reproducción cotidiana y generacional de los individuos: la división del trabajo, el ejercicio del poder y la sexualidad entre los cónyuges. Argumentamos que las transformaciones en cada una de estas esferas ocurren con



tiempos y ritmos distintos y son diferenciales por sectores sociales.

Uno de los ámbitos que suele ser más resistente al cambio es el de la sexualidad entre los cónyuges: los hombres casi siempre deciden y toman la iniciativa en cuanto a las relaciones sexuales, y las mujeres con frecuencia no disfrutan plenamente su sexualidad. Figueroa Perea (1993) señala, con base en una encuesta regional de poblaciones rurales y urbanas, que una de cada tres mujeres en el norte del país y una de cada cinco en el sur verbalizan que su vida sexual es poco gratificante. Dicha respuesta, si bien podría indicar que las mujeres se resisten a hablar del tema, también refleja en cierta medida una marcada represión de la sexualidad femenina. García y Oliveira (1994), a partir de entrevistas realizadas a 93 mujeres casadas o unidas en las ciudades de México, Mérida y Tijuana, muestran que cuando las mujeres asumen un papel más activo en la vida se-

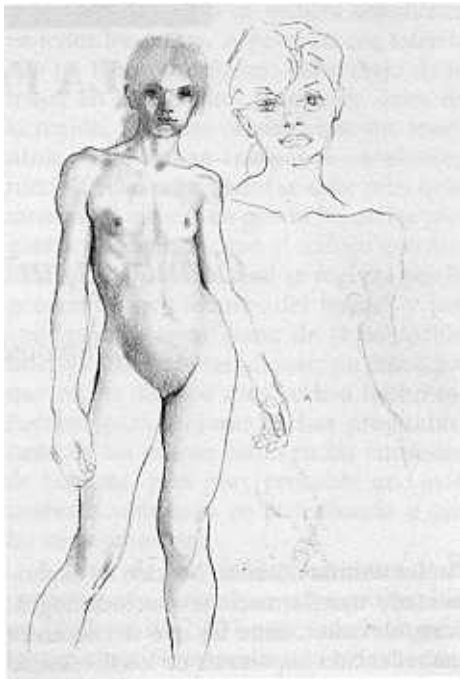
* *Centro de Estudios Sociológicos El Colegio de México.*

xual casi siempre se genera una importante fuente de conflicto con su pareja. ¿Por qué en el ámbito de la sexualidad las resistencias al cambio son tan marcadas? ¿Se trata de una esfera por excelencia de ejercicio del poder masculino y represión de la autonomía femenina? Sin lugar a dudas, estamos frente a una esfera de la vida familiar compleja, cargada de ambivalencias y conflictos —no siempre explícitos— cuya transformación se dificulta por la presencia de creencias, costumbres y normas que legitiman las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres.

Otra esfera poco vulnerable a modificaciones rápidas es la de los trabajos reproductivos (labores domésticas y crianza de los hijos). En diferentes sectores sociales, a pesar de los cambios registrados entre las generaciones más jóvenes, casi siempre es la esposa la responsable de la supervisión o ejecución de estas actividades. La mayoría de los varones no asume en forma *sistemática* la responsabilidad de la realización de tareas domésticas específicas. Con frecuencia, su participación tiene la forma de ayuda o colaboración en ocasiones particulares (los fines de semana, en las vacaciones, en casos de enfermedad), y con mayor regularidad cuando las esposas desempeñan actividades extradomésticas.

La lentitud de las transformaciones en la división intrafamiliar del trabajo se debe, en gran parte, a lo arraigado de las concepciones sobre los papeles masculinos y femeninos socialmente aceptados que forman parte de la propia definición de la identidad de género. Por lo general, en los sectores populares las entrevistadas consideran como “natural” que ellas sean responsables del trabajo doméstico; así “debe de ser”, porque ellas son mujeres. De igual forma, en la clase media, las “amas de casa” que no trabajan, e incluso las que lo hacen, enfrentan ambivalencias y conflictos al tratar de cambiar los patrones de conducta tradicionales. Entrevistas realizadas en la ciudad de México con varones profesionistas cuyas mujeres trabajan, ponen de manifiesto que los obstáculos al cambio se derivan tanto del aprendizaje de los papeles masculinos como de la propia resistencia de las mujeres, las cuales, socializadas para hacerse cargo del trabajo doméstico, no siempre actúan en forma consistente para romper las pautas de división sexual del trabajo intrafamiliar (Vivas Mendoza, 1993).

Las esferas de la vida familiar que han presentado algunos cambios se vinculan con el sustento económico y la toma de decisiones en torno a la opción de tener o no hijos y cómo educarlos. Análisis del Censo de Población de 1990 dejan claro



que la imagen del jefe varón como proveedor exclusivo del sustento familiar se aplica solamente a la mitad de los hogares familiares encabezados por hombres (51.9% de los casos, López e Izazola, 1994). Sin lugar a dudas, en la última década, la intensa reducción en los niveles salariales, la fuerte inflación y el deterioro en la calidad de vida han contribuido a la creciente participación de las mujeres casadas y de otros miembros del hogar en el mercado de trabajo.

No obstante, a pesar de los elevados niveles de pobreza prevalecientes entre amplios sectores de la población mexicana, muchos son los obstáculos que deben enfrentar las esposas entrevistadas en la ciudad de México, Mérida y Tijuana para contribuir a la manutención de sus familias. Además de la falta de recursos para pagar por el cuidado de sus hijos o la escasez de guarderías que atiendan en forma gratuita a la población necesitada, llama la atención los obstáculos derivados del control masculino sobre la libertad de movimiento de las mujeres. Así, por ejemplo, en los sectores populares muchos cónyuges prohíben a sus mujeres trabajar, y ellas, para hacerlo, les tienen que “pedir permiso”. De igual forma, existe la creencia compartida por hombres y mujeres de que los hijos deben ser atendidos en forma exclusiva por sus madres; y la valoración del papel social de los hombres como proveedores de sus hogares puede llevar a que muchas mujeres no desempeñen actividades extradomésticas, aunque las necesidades económicas sean apremiantes. Sobre este último aspecto, hay que señalar que algunas mujeres de los sectores popu-

lares entrevistadas consideran a sus cónyuges como los principales proveedores de sus hogares, aun cuando ellas contribuyan en forma importante al sustento familiar. De igual modo, los varones profesionistas entrevistados en la ciudad de México afirman que aunque no creen en una división marcada de papeles entre los cónyuges, consideran que el matrimonio o la unión les trajo la responsabilidad económica de su familia.

En lo que se refiere a la esfera del poder y la autoridad, es importante hacer notar que a pesar de la participación creciente de diferentes sectores de mujeres en el proceso de toma de decisiones familiares, todavía persiste, sobre todo entre los sectores populares, un patrón caracterizado por una mayor autoridad del jefe varón. Dicho patrón es aceptado y considerado como legítimo por las esposas con baja escolaridad o que no participan en la actividad económica. Sin embargo, en otras situaciones, se impone mediante el uso de diferentes formas de violencia física y psicológica contra las mujeres y los hijos.

Por último, queremos destacar que a pesar de las fuertes resistencias al cambio en la vida familiar, se han dado transformaciones, aunque sean selectivas, principalmente en las áreas urbanas y en los sectores sociales más privilegiados. En las entrevistas realizadas en ciudad de México, Mérida y Tijuana, encontramos que en la clase media, las mujeres con más altos niveles de escolaridad, que desempeñan actividades asalariadas y asumen un compromiso personal con su trabajo extradoméstico, han logrado una situación más igualitaria frente a sus cónyuges. En los sectores populares son las mujeres jóvenes las que defienden activamente sus derechos y luchan por cambiar los patrones tradicionales aún prevalecientes en las relaciones de pareja. DemoS

REFERENCIAS

- Figueroa Perea, Juan Guillermo (1993), “El enfoque de género y la representación de la sexualidad”, en *Cuadernos de capacitación en investigación sobre planificación familiar*, núm. 1, México, Secretaría de Salud, 1993.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo y vida familiar en México*, México, El Colegio de México, en prensa.
- López, María de la Paz y Haydea Izazola (1994), “Hogares y familias en México”, Proyecto MOCEMEX, 1990, INEGI-SSA, en prensa.
- Vivas Mendoza, María Waleska (1993), “Del lado de los hombres (algunas reflexiones en torno a la masculinidad)”, tesis de Licenciatura en Etnología, Escuela Nacional de Antropología e Historia.